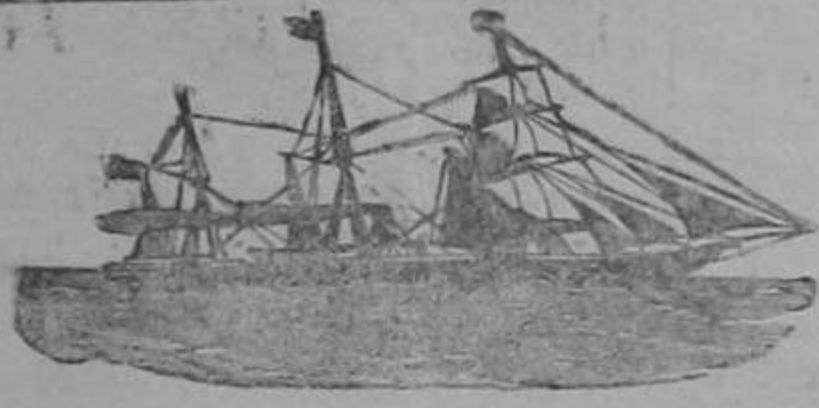


EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales



DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

J. de Dios Matus

AÑO. X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1906

NUMRO 1195

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

-DE-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia firmeza y brevedad.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes: Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienzo, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California. Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portlad».

Clase corriente 11-50 barril
id fino 12-50
id superior 14-50 tanque

Puntarenas, 12 de febrero de 1906

Literatura del Sábado

El tío Soleta

(Especial para EL PACIFICO)

Todo el mundo conocía en Puerto-Chico al señor Macario Pérez, por mal nombre el tío Soleta, un zapatero remendón que había sentado sus reales en un tenebroso portalillo cercano al muelle.

Por caridad cedíale gratis el dueño de la casa, no solo la tienda, sino también un estrecho desván donde habitaban él y tres chiquillos que le había dejado su difunta.

El bueno del señor Macario era el más campechano, el más campechano, el más alegre y el más resignado á su suerte de cuantos remendones viven sobre la haz de la tierra: siempre riendo, siempre cantando.....Tenía golpes de gracia. Un día apareció sobre la puerta donde machacaba suela una inscripción garrapata que decía:

MACARIO PÉREZ

Gran establecimiento de obra prima

Primera casa de España en compostura

Precios inamovibles

Hablaba siempre por pura guasa, en estilo zapateril. Comentando cualquier negocio ó empresa en proyecto, decía:

—No hay material bastante para esos borceguines, y aunque se enceren bien los cabos y se pongan tachuelas gordas.....se abrirán en cuanto las calcen.

Si se hablaba de algún usurero sin conciencia, solía decir:

—¿Ese? Tiene el alma más torcida que estos tacones (y mostraba los de unas botas viejas), y el corazón más duro que piel de vaca, que no la atraviesa la mejor lesna.....

Era muy pobre y debía.....hasta el aire que respiraba.

—Desde que perdí á mi mujer estoy muy atrasado, y llevo ya tres años sin poder echar una remonta al bolsillo.....

Precisamente delante de su cuchitril de remendón estaban las cocinas de la mejor fonda de Puerto Chico. La fachada principal daba al muelle. Pues bien; de aquellas ventanas salía siempre el tentador tufillo de los succulentos guisos, volando en alas de la brisa á soliviantar el órgano olfatorio del tío Soleta, cuando este sentía mayor gajusa.

Aquello le invitaba á cantar el quinteto de *Los lobos marinos*:

Chuletas deliciosas,
chorizos y jamón.
¡No hablemos de estas cosas
En esta situación!

Algunas mañanas en que él y sus chicos estaban á diente se le oía gritar:

—¿Eh, muchachos! A desayunarse á la acera de enfrente...Empinaos bien sobre la punta de vuestros zapatitos de charol (sin estropear las bigoterías ¿eh?) alargad el pescuezo y abrid bien la boca al ras de aquellas ventanas, de donde sale un aire muy nutritivo....

Los chicos obedecían la orden paterna, y solía suceder que algún pinche, condolido de aquella miseria, les alargaba alguna piltrafa á través de las rejas...El tío Soleta hacía el desentendido.

Ocurrió una vez que entró de huesped en la fonda un señor ingeniero, muy rico

y bondadoso, que venía á Puerto Chico para estudiar el ensanche de los muelles. Este caballero rechazó las magníficas habitaciones que le ofrecieron, y que estaban precisamente sobre unos almacenes en que reinaba continuo movimiento y ruido de carros, poieas, rechinamientos y golpazos. Prefirió instalarse en la parte trasera del edificio, donde podría hacer cálculos con más tranquilidad y silencio.

Sus dos balcones, en calle muy estrecha, caían enfrente del gran establecimiento de obra prima, y desde el primer día comenzó á oír las canturrias del festivo Soleta que poseía un extenso repertorio de zarzuelas, más antiguas que modernas.

Tan pronto le oía cantar á voz en cuello:

¡Costas las de Levante,
playas las de Lloret!

como aquello otro de:

Al salir el sol
canta la perdiz....

En sus conversaciones con las comadres de la vecindad mezclaba sin fin de retazos zarzueleros.

—¿Eh, señora Andrea, ¿Con que se le ha muerto el ruiseñor? ¡Caramba!

Ruiseñor gentil
Arpa del pensil....

Otras veces interrumpía las canciones...

Quisiera ver cien nobles
Colgados de un farol...

—Y á propósito. Periquillo—decía al mayor de sus hijos—no te olvides de encender el farol esta noche, si es que hay aceite; y pídele un fósforo á la pavera de la esquina.

¡A mis pavos quiero yo!
Mis borregos son mi amor!

Mira que pavo...
mira que pavo...
pavoroso porvenir.

¡Caramba con el vecino!—pensó el señor ingeniero á los dos ó tres días de ocupar aquellas habitaciones—No cierra el pico ni un momento.

¡Con una falda de percal planché
y uos zapatos bajos de charol!

Zapatero, come cuero,
mete la lesna
en el agujero....

continuaba impertérrito el tío Soleta, al compás del martillo.

—El caso es que me hace gracia ese hombre...y hasta le tengo un poco de envidia. ¡Qué sempiterno buen humor!

El caballero preguntó una vez al camarero que le servía:

—¿Quién es ese vecino feliz que tengo en frente y que se pasa la vida cantando?

—¿Feliz, señor?—contestó el camarero—¡Si es un desgraciado! Viudo con tres hijos, más pobre que las ratas, lleno de deudas, no tiene que comer....

—¡Hombre, nadie lo diría! Siempre alegre y cantador....

—Sí, señor, cuestión del genial...Por lo demás, es un hombre honradísimo.

—Bien, pues va usted á hacerme el favor de entregarle este billete de cien pesetas. Dígame que es por encargo de un caballero que se marchó ya de la fonda.

Entregó el billete y fuese el criado á cumplir en el acto la comisión.

¡Cosa rara! Desde aquel momento

volvió á chistar el tío Soleta; y no solo aquel día, sino al siguiente permaneció mudo... Y pasaron dos, tres, cinco días, sin que se le oyera ni tararear una mala canción. Ni buena, ni mala: más callado que un muerto...

El caritativo ingeniero que creyó, con su espléndida limosna, haber reforzado la voz del tío Soleta, y esperaba oírle cantar con más júbilo y bríos que antes, quedóse perplejo ante aquella novedad, que no sabía explicarse. Enterado de que ni al zapatero ni ninguno de sus hijos estaban enfermos, le pasó aviso rogándole que subiese á su habitación, lo que efectuó el tío Soleta sin pérdida de tiempo.

—¿Quiéreme hacerme un favor?—le preguntó.

—¿Un favor yo... á usted?—respondió asombrado el misero remendón.

—Sí, no hay que admirarse; se trata simplemente de satisfacer una gran curiosidad que tengo por saber en qué consiste que desde hace cinco días no se le oye á usted cantar.

—¡Ay, caballero, se lo voy á decir! Cinco días hace que... no sé quien, un alma caritativa, me envió veinte duros, ¡Dios se lo pague! Pero es el caso que mis deudas son tantas... tantas... que no sé por dónde empezar. Si cumplo con unos, quedaré con otros en descubierto; y como quiero pagar, me pasó el día echando cuentas. Estoy preocupado, lleno de cavilaciones; por la noche tengo pesadillas y por el día todo lo trabuco... Ayer eché medias sueltas á unas botas, cuando lo que necesitaban era un contrafuerte... cuando no tenía una peseta declame yo: ¡Qué podrán hacer mis acreedores! ¡Embárgame! ¿Y qué me van á embargar? ¡Me echarán á presidio! Eso no pueden... Pero ahora que tengo veinte duros parece que me ha caído encima una losa de plomo... ¿Cómo he de tener humor para cantar?

—¿Y á cuánto ascienden todas sus deudas?

—¡Uf!—Ni pensarlo quiero... Lo menos á ochenta duros.

El caballero extrajo de una cartera varios billetes de Banco, que puso en manos del tío Soleta, el cual se quedó como alado; creía soñar...

—Ahí tiene usted cien duros y páguelo todo—le dijo.

El remendón, sin poder contenerse, soltó el trapo á llorar, conmoviendo con aquellas lágrimas á su generoso bienhechor.

—No es el dinero—agregó éste—lo que produce alegría y tranquilidad de espíritu, sino muy al contrario: engendra preocupaciones, tristezas y recelos. Buena prueba de ello es que mientras estuvo usted en la mayor penuria, reía y cantaba; en cuanto poseyó usted veinte duros se puso serio y olvidó sus cánticos; ahora tiene usted ciento y se echa á llorar... Yo soy muy rico, amigo Soleta... y no recuerdo ya cuantos años hace que no echo al aire una copla...

Ramiro Blanco.

EL PACIFICO

SOBRE LA LEY DE IMPRENTA EN DISCUSION

III

Ofrecimos ocuparnos hoy de ver cuáles artículos del proyecto de ley de imprenta actualmente en discusión, es indispensable reformar, después de borrado por entero el 10º con el cual es absolutamente imposible la existencia de periódico alguno.

El artículo 1º, relativamente, ni pincha ni corta; es cuestión de definiciones; pase.

El artículo 2º ya es otra cosa: prohíbe el anónimo, que es como prohibir la censura de los actos incorrectos de las autoridades y demás empleados públicos que de algún modo dispongan de fuerza superior.

Muy difícilmente se atreve un pacífico ciudadano á denunciar por la prensa, estampando su nombre de pila y apellido al pie, los escamoteos de un Ministro, las prevericaciones de un magistrado, las barrabasadas de un Juez, los abusos ó incorrecciones de un simple agente de policía; pero sí, con frecuencia vemos que lo hacen amparados por un pseudónimo cualquiera, y que ese denuncia refluye en positivo bien

para la comunidad, en algo así como un ramo de higiene social.

Pensando de este modo otros Gobiernos, han establecido en sus códigos: que cuando un empleado público sea acusado de incorrecciones por el estilo, se defienda por la prensa, defensa que el periodista está obligado á publicar sin pago alguno, pero de la que el empleado no puede prescindir por el mismo hecho de ser empleado público. Hay, pues, que reformar ese artículo 2º, ya lo dijimos, por higiene política y administrativa.

El artículo 3º que define cuándo una publicación debe apreciarse como anónima, contiene incisos que rechaza el sentido común: llama anónima, por ejemplo, á toda publicación suscrita por un extranjero ó por un costarricense menor de 20 años. Un escrito, pues, que cubra la respetabilísima firma de Mr. Keith, por ejemplo, será un escrito anónimo, según el proyecto de ley; y la precocidad intelectual y el talento cultivado, de nada servirán para el efecto: un joven costarricense de sano criterio y de clara inteligencia, como dicen que lo ha sido el señor Ministro Anderson, que tal proyecto de ley defiende, no habría podido escribir para el público, como dicen que escribió con gran provecho, antes de los 20 años, una sola palabra, pues su firma en aquel entonces, según el proyecto de ley que presentó y defiende, era para y simplemente un anónimo y los anónimos no los admite su proyecto de ley. El sentido común, pues, está pidiendo la reforma del artículo 3º

El artículo 4º que prohíbe toda publicación que contenga cargos personales que puedan llegar á ser calificados de calumniosos, conforme el artículo 433 del Código Penal, es, relativamente, pasable.

El artículo 5º, corregido el 3º, queda en el mismo caso del anterior.

El artículo 6º que prescribe un editor responsable para todo periódico, es justo.

El artículo 7º es detestable: no podrán ser admitidos como editores de un periódico, el menor de veinticinco años, sin excepción; el extranjero; el que haya sido condenado por injuria; el extranjero que hubiese sido expulsado del país por alguno de los motivos expuestos por la ley, aunque luego sea admitido en él y adquiera carta de naturalización (en estos dos casos últimos se están leyendo, entre líneas, los nombres de dos periodistas) &, &, &.

Este artículo necesita, de toda necesidad, una demolición casi absoluta.

El artículo 8º, que trata de la persona material del editor, es también justo.

El artículo 9º, ó sea las condiciones para permitir la fundación de un periódico, por su engranaje con los artículos anteriormente tachados, necesita un expurgo minucioso y casi total.

Viene ahora el artículo 10, que es como si dijéramos el "no hay campanas" del cuento. Si este artículo pasa, todos los 9 anteriores y los 11 que le siguen están completamente de sobra.

Y basta por hoy.

Telegramas

importantes

PERECEN SIETE PERSONAS

SE TRATA DE OCULTAR UN CRIMEN

Nilton, Florida, Junio 10—Ayer ha ocurrido en este pueblo un hecho que ha llenado de horror á todos los vecinos. Una casa presa de las llamas, ha ardido hasta los cimientos, carbonizando á sus habitantes.

Creése que ha sido pura envidia, pues los habitantes de dicha casa compraban el calzado en el Almacén de José Molé, junto á la Botica de Puntarenas.

LA GUERRA EN GUATEMALA

Junio 10.

Según los telegramas recibidos últimamente de Champerico se ha librado una gran batalla entre fuerzas revolucionarias capitaneadas

por el gran Bolaño y fuerzas del Gobierno.

El combate se libró en la frontera salvadoreña. Sobre el campo quedaron más de mil muertos y los heridos pasan de tres mil.

Se dice que han sido saqueados los muertos.

Se cree que Bolaño ha sido herido por lo que le han hecho un colosal pedido de medicinas á la Botica de Puntarenas, donde hay un surtido completo en patentes y medicinas de todas clases.

New York 10.

Ha llegado á la Botica de Puntarenas un cargamento de patentados de toda clase, drogas, perfumes, visos franceses y españoles, infinidad de clases. Veranes está dispuesto á vender todo á precio de quema.

ANDARIN INCANSABLE

El famoso andarín Carvajal ha añadido á sus muchas proezas la de recorrer los Estados Unidos, Méjico, Guatemala, Salvador y Nicaragua, en el más rápido viaje pedestre que se ha hecho, y lo más original es que en tan largo viaje solo ha gastado un par de los magníficos zapatos *Raja Yaga* que vende Molé, y que éste le envió de regalo. Carvajal reconocido, llegará hasta ésta á darle gracias.

ALMACEN DE CALZADO

DE

JOSE MOLE

JUNTO A LA BOTICA DE PUNTARENAS

Botines de mujer á 20 reales.

Botín negro de hombre, 22 reales.

Precios sin competencia y más barato que yo nadie.

¡NO MAS ENFERMOS!

Acudid á la Botica de Puntarens y os aliviaréis al instante. En esta acreditada casa encontraréis desde la más insignificante droga hasta el perfume más esquisito.

Las recetas serán preparadas personalmente por el propietario, quien responde de la pureza de los medicamentos empleados.

DESPACHO DIA Y NOCHE SIN ALSERACION

DE PRECIOS

Venta por mayor

Precios, los mismos de San José. Para obtener crédito solo se necesita una simple firma. 6 p^o de descuento por pago al contado.

R. González Veranes.

INFORMACION

Revolución guatemalteca

Si en el centro del Africa estuviera asentada, Guatemala sabríamos aquí, día por día, los combates que se libran, su resultado, el número de muertos y heridos y hasta cuándo y dónde se irán a verificar los que aún faltan.

Pero Guatemala está en Centro América y eso basta para que el cable ni el telégrafo nos digan una palabra.

Ayer, corría el *se dice*, que la revolución había triunfado por completo, fusilado a Estrada Cabrera y colocado en su lugar al ex-Presidente, General don Manuel Lisandro Barillas, hombre público muy prestigiado y Jefe de la revolución en lo pecuniario, pues cuenta con diez y siete millones de capital y trata, al hacer la guerra, de librar de la rapiña de Estrada Cabrera sus valiosísimas haciendas radicadas en Guatemala.

Hoy el *se dice* ha variado un tanto: siempre la revolución ha triunfado; pero Estrada Cabrera resulta asesinado, y en la presidencia el Dr. don Rafael Montúfar, uno de los miembros del Comité revolucionario que ha tenido su asiento en Nueva York.

En realidad, nadie sabe, de modo positivo, qué es lo que pasa, allí no más, a una de nuestras hermanas; pero dados los valiosos elementos con que cuenta la revolución y dado el silencio absoluto del Gobierno de Estrada Cabrera, malos vientos corren para la feroz autocracia chapina, y casi puede darse por seguro el triunfo de los revolucionarios.

Quizás a la hora de ahora todo haya concluido; pero nosotros, sabe Dios por cuanto tiempo estaremos obligados a conformarnos con el *se dice*.

Para eso, El Pacifico

Es una cosa probada: las licitaciones que se publican en *La Gaceta*, diario oficial, relativas a esta localidad, pasa a los ojos de las personas a quienes podía interesar, como no publicadas en absoluto; y eso se explica: *La Gaceta*, de ninguna importancia para la generalidad y que solo puede obtenerse pagando por trimestres adelantados la suscripción, la reciben apenas unas cinco personas, y, por lo tanto, es casi ignorado su material.

Actualmente está publicándose una licitación del señor Gobernador de la Comarca para la construcción del andén de los Baños Municipales, hacia el lado Oeste y a continuación de la parte ya construida.

Las propuestas serán abiertas el 25 del presente, y sospechamos que si no se lo indicamos a nuestros lectores, va a pasar la fecha de presentarlas sin darse cuenta de que tal licitación se publicó.

Por ello llamamos la atención de quienes sobrevenga, pues de la competencia del mayor número resultará el beneficio local.

Le damos traslado

Ayer recibimos la siguiente es-
quela:

"Hay aquí, señor, una buena parte de la colonia china entregada por completa al embrutecedor vicio del opio; y ya que el Gobierno actual se encuentra tan dispuesto a estirpar en Costarrica toda clase de vicios, sería de aplaudir que Ud. se encargase por medio de su periódico, de hacerlo saber al Gobierno y autoridades locales del tanto, para que pusiesen los medios de librar a Puntarenas del morfínismo que, según parece, ha principiado a encontrar procelitos en algunos ignorantes hijos del pueblo."

Solo el que como yo haya contemplado el triste cuadro que forman cuatro ó seis hijos del celeste imperio, completamente embriagadas al rededor de la tradicional lamparits, podrá formarse cabal idea de los peligros que entraña el mal que apunto.

Y lo más grave está en que estos degenerados se dan el lujo de cultivar relaciones amorosas con hijas del país y ya puede comprenderse la clase de prole que resultará en lo físico y en lo moral, lo cual es un verdadero peligro para el futuro de este puerto.

Es sobre entendido que hablo solo de la colonia china de la baja clase; de los destazadores, lavanderos, &c, pues la parte sana, la colonia comercial, está compuesta de magníficos sujetos, muy honrados, muy trabajadores, muy respetuosos a las leyes, muy sumisos a las autoridades y, por otra parte, no solamente no fuman el opio, sino que tampoco permiten que lo fumen sus empleados y esto so pena de perder el puesto.

A matar el mal, pues, donde se encuentra.

De U. afectísimo S. S.,

Un porteño.

Los que viajan

Regresó ayer de la capital nuestro amigo don Max. Diemissen, trayendo a su hijo Maxito que se encontraba allá.

—Para San José partió ayer con permiso de 15 días, nuestro amigo el conocido Capitán Jiménez, hoy Comandante Mayor don José María Jiménez.

—Hoy llegó en viaje de negocio el caballero don Roberto Hernández, agente de la casa Pagés & Cañas.

—En el vapor que hoy zarpa para el Norte, se dirigen a Nicaragua el joven don Raúl Cárdenas y don Felipe Fonseca; y para El Salvador el Lic. don Carlos Díaz y los americanos don Mauricio Stern y don Jorge Morrel.

A los amigos Cárdenas y Díaz les deseamos un viaje feliz.

¡Uf, que calor!

Y eso es nada, que la máquina de hielo de D. Enrique Mc. Adam, la que hace aquí el contrapeso a la senegalezca temperatura que nos achicharra, ha sufrido un serio desperfecto que nos tendrá por algunos días sin el indispensable trozo de agua sólida.

Ojalá el amigo Mc. Adam repare pronto el desperfecto.

Un costarricense más

El joven colombiano don Abel Franceschi, tan conocido aquí, actualmente residente en Golfo Dulce, se ha presentado solicitando carta de naturalización en esta República.

Seguramente le será concedida, pues a nuestro juicio, reúne todas las condiciones requeridos por la ley.

Pedro y Malco

Desde el 25 de julio de 1901 se instruye causa criminal contra Calasancio Romero Vado por haberle cortado a Miguel Peña la parte superior de la oreja izquierda.

Pasaban los años y Calasancio estaría creyendo a estas horas que al igual de San Pedro al cortar la oreja a Malco, su acción quedaría impune, mas cae en manos del Juez del Crimen, señor Rodríguez, el expediente en cuestión y en seguida le ajustó las cuentas condenándolo a cuatro años y un día de presidio en San Lucas, con más las accesorias, como ñapa, por si acaso.

Y según cuentas que ha hecho Calasancio, 4 años y un día son muchos días. En el presidio, so-

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.
Agencia de la fábrica de café molido de los señores Luis Andrés y Martín de Heredia, al por mayor y menor.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, a precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días a precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAS DEGORVIER & C^o y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados a precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario.

AVISOS

HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pielés y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1^a Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, a precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Enriquez

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua a la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas o pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado u otros gastos, pues los pondré rebajándolos a la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en y Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

bre todo, decimos nosotros. r. roba-
blemente apelará.

Dentro de casa

Para curar la disentería.—Se mezclan en una botella dos cucharadas de vinagre fuerte, una cucharada de sal común y medio litro de agua tibia; se tapa la botella y se agita hasta que se disuelve la sal. De esta preparación (ya fría) se le da al enfermo una copita cada media hora, pero si hay náuseas, entonces se dará cada hora. Para los niños la mezcla se compone de una cucharada cafetera de sal, otra de vinagre y una tasita de agua. La dosis es de una cucharada cada media hora.

Asegura la *Revista Médica* de Londres, de donde hemos tomado esta fórmula, que con esta medicina tan sencilla queda combatida tan terrible enfermedad en veinticuatro horas.

¡Qué gran memorial!

Como quien entrega un anónimo injurioso, así, ni más ni menos, nos fué entregada la gran "Memoria de Gobernación, Policía y Fomento, presentada al Congreso Constitucional por el señor Secretario de Estado en esas Cartas—Don José Astúa Aguilar—1905—1906."

Un mozo se presentó, medio cortado, sin seguridad de lo que había de decirnos, poniendo en nuestras manos un hermoso volumen, casi podemos decir una obra maestra, de grandes dimensiones y de un trabajo tipográfico admirable.

Preguntamos quién nos enviaba aquello.

—Allí, en la calle, me dieron esto para usted, un muchacho, es suya.....

Hojeamos y vimos que era la citada Memoria del ex-factotum del señor Esquivel.

—Presente nuestros agradecimientos á quien quiera que nos la haya enviado,—fué nuestra respuesta, y lo dijimos de veras.

En la primera página encontramos, escrito con lápiz: *Redactor de El Pacífico—Un Puntarenense*; y en algunas hojas, pegadas unas tirillas de papel fino de cartas con algunas indicaciones, una de las cuales dice: *Puntarenas—Material para el periódico*.

En el próximo número será obediendo el atento y generoso obsequiante. Y después, algo diremos de la gran Memoria del señor Astúa.

REMITIDOS

Una voz de alerta

Los terrenos nacionales están siendo objeto de litigios en el barrio de Lagartos, de Chomes, jurisdicción de Puntarenas. Un señor Manuel Flores, está siguiendo en la Judicatura de esta Comarca, una información posesoria, para inscribir quinientas hectáreas de terrenos nacionales, acaparando dentro de los terrenos que pretende inscribir dicho señor Flores, todas las finquitas que hay establecidas en esos lugares, pero esto no es lo grave, sino, que según el dicho de los vecinos de ese barrio, el señor Flores no tiene ni seis años de estar establecido en la posesión que ocupa en esos terrenos y la cantidad que el referido señor ocupa no es ni la quinta parte de lo que pretende inscribir.

El Agente Fiscal no sabemos qué actitud tomará en ese asunto; lo que sí es cierto, que ya uno de los perjudicados se apersonó en ese asunto y se opone á las pretensiones del señor Flores, tanto por los perjuicios que le van á causar, cuanto porque el señor Flores no tiene el tiempo que la ley de termina para adquirir títulos de propiedad de esos terrenos. Veremos en qué para este asunto, que no deja de tener sus nubarrones un tanto oscuros, para los agricultores de esos lugares.

Un agricultor.

Remate

A la 1 de la tarde del martes 27 del corriente mes, en la puerta principal de la Gobernación de esta ciudad, se rematará en el mejor postor, tres puestos para licores del país y ocho para licores extranjeros en el centro de esta ciudad, con la base de \$ 280.00 al año para los primeros y \$ 400.00 para los segundos, correspondientes al semestre que empezará á correr el 1º de julio entrante.

El precio del remate será pagado por trimestres adelantados, dividido dicho precio en partes iguales.

Quien quiera hacer postura ocurra.

Gobernación de la Comarca—Puntarenas, 11 de Junio de 1906—Nicolás Lizano C.—José Joaquín García, Srio.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.
Id. blanco id. Graves, Langoiran.
Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.
Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

E. A. WESTIN

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Puntinas. Manzanillo		Salidas de de Manz. Pto. Jesus. (Retorn)	
	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena		Punts.	Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Puntinas.		Manzanillo	Salida de de Manz. Pto. Jesus. (Retorn)	Salidas de de Manz. Pto. Jesus. (Retorn)	
Viernes 1º	2 a. m.	10 a. m.	Miérts 6	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	7 p. m.	Sábado 16	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	12 m.
Lunes 4	6 a. m.	2 p. m.	— 13	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p. m.	— 30	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Viernes 8	11 p. m.	7 a. m. del 9	— 20	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	6 p. m.					
Lunes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 27	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	1 p. m.					
Viernes 15	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 18	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 22	8 a. m.	4 p. m.										
Lunes 25	12 p. m.	8 a. m.										
Viernes 29	2 a. m.	10 a. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 2, 9 y 23, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús \$ 2.00
» Manzanillo..... 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... \$ 0.50
« quintal carga á Manzanillo..... 0.40
« garrafón lleno (15 litros) á id. id..... 0.50
« « vacío á Bebedero, id. id. id..... 0.15
« cada pie cúbico « « « « 0.25
« cada montura..... 0.25

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacífico»